

TEPJF regresa más de 10.3 mdp a Tesorería

EL TRIBUNAL informó que hizo una reducción presupuestal, la cual no afecta el cumplimiento de sus responsabilidades. Agregó que para 2023, el presupuesto también refleja medidas de austeridad, como se evidencia en el proyecto que entregó a la Cámara de Diputados.

